

BOLETÍN OFICIAL B O P A

BOLETÍN OFICIAL



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 63

XII LEGISLATURA

11 de noviembre de 2022

SUMARIO

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

PRESUPUESTO DEL PARLAMENTO

- 11-22/ICP-000001, Cuenta General correspondiente al ejercicio 2021 e informe de cumplimiento del Presupuesto del ejercicio 2021, programa 1.1.B, «Actividad Legislativa», sección 01 (Parlamento de Andalucía), y programa 1.1.C. «Control externo del sector público» (Defensor del Pueblo Andaluz)

8

INICIATIVA LEGISLATIVA

PROPOSICIÓN DE LEY

- 12-22/PPL-000001, Proposición de Ley de modificación de la Ley 18/2007, de 17 de diciembre, de la Radio y Televisión de titularidad autonómica gestionada por la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía (RTVA) y de la Ley 1/2004, de 17 de diciembre, de creación del Consejo Audiovisual de Andalucía (Criterio contrario del Consejo de Gobierno a la toma en consideración)

9

CVE: BOPA_12_063



XL ANIVERSARIO
PARLAMENTO
DE ANDALUCÍA
1982 / 2022

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO**PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO**

- 12-22/PNLP-000001, Proposición no de ley relativa a viviendas en Andalucía (*Aprobada por el Pleno del Parlamento de Andalucía en sesión celebrada el 14 de octubre de 2022*) 14
- 12-22/PNLP-000018, Proposición no de ley relativa a respeto de la autonomía financiera y la capacidad normativa de las competencias de Andalucía (*Aprobada por el Pleno del Parlamento de Andalucía en sesión celebrada el 14 de octubre de 2022*) 15
- 12-22/PNLP-000019, Proposición no de ley relativa a medidas urgentes para luchar contra la ocupación ilegal y mejorar la convivencia vecinal y la protección de la seguridad de las personas y cosas en las comunidades de propietarios (*Aprobada por el Pleno del Parlamento de Andalucía en sesión celebrada el 14 de octubre de 2022*) 16
- 12-22/PNLP-000020, Proposición no de ley relativa a alumnado con necesidades educativas especiales y necesidades específicas de apoyo educativo en Andalucía (*Aprobada por el Pleno del Parlamento de Andalucía en sesión celebrada el 14 de octubre de 2022*) 18
- 12-22/PNLP-000023, Proposición no de ley relativa a la conmemoración del quincuagésimo aniversario de la muerte de Picasso (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 20
- 12-22/PNLP-000024, Proposición no de ley relativa a modificación de los criterios utilizados para la declaración de las zonas afectadas por emergencias de protección civil (ZAEPC) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 22

MOCIÓN CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

- 12-22/M-000002, Moción relativa a ordenación, inclusión, participación y evaluación educativa (*Aprobada por el Pleno del Parlamento de Andalucía el día 14 de octubre de 2022*) 25

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**INTERPELACIÓN**

- 12-22/I-000011, Interpelación relativa a la política general en materia de vivienda (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 28

- 12-22/I-000012, Interpelación relativa a la política general en infancia, adolescencia y juventud (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

- 12-22/POP-000298, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma (Patrica) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30
- 12-22/POP-000305, Pregunta relativa a la precariedad de las trabajadoras y trabajadores autónomos en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31
- 12-22/POP-000307, Pregunta relativa a la reorganización de los entes instrumentales (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 32
- 12-22/POP-000311, Pregunta relativa a la convergencia de Andalucía con España (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 33
- 12-22/POP-000312, Pregunta relativa a la capacidad de ahorro de los andaluces (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 34
- 12-22/POP-000313, Pregunta relativa a la detección de niños que no van a clase (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 35
- 12-22/POP-000314, Pregunta relativa a caída de la producción del sector olivarero (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36
- 12-22/POP-000315, Pregunta relativa a trasvase Tajo-Segura (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 37
- 12-22/POP-000316, Pregunta relativa a la política industrial y el emprendimiento (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 38
- 12-22/POP-000318, Pregunta relativa a la pobreza (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39
- 12-22/POP-000319, Pregunta relativa al sistema sanitario andaluz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 40
- 12-22/POP-000320, Pregunta relativa a las agencias públicas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 41
- 12-22/POP-000321, Pregunta relativa a territorio y vivienda (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 42

- 12-22/POP-000322, Pregunta relativa a Andalucía Emprende (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 43
- 12-22/POP-000323, Pregunta relativa a los perfiles institucionales de la Junta de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 44
- 12-22/POP-000324, Pregunta relativa a la Agencia Empresarial para la Transformación y el Desarrollo Económico (TRADE) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 45
- 12-22/POP-000326, Pregunta relativa a medidas para proteger a los sectores económicos de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 46
- 12-22/POP-000327, Pregunta relativa a IRPF de rentas altas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 47
- 12-22/POP-000328, Pregunta relativa a las ayudas a las familias para cubrir servicios complementarios (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 48
- 12-22/POP-000330, Pregunta relativa al déficit de unidades educativas en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 49
- 12-22/POP-000331, Pregunta relativa a los incumplimientos de la Ley andaluza de Memoria Democrática en el ámbito de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 50
- 12-22/POP-000332, Pregunta relativa al balance de la Fundación Andalucía Emprende (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 51
- 12-22/POP-000333, Pregunta relativa al colapso de los centros de mediación, arbitraje y conciliación (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 52
- 12-22/POP-000334, Pregunta relativa a la unidad de diagnóstico precoz de cáncer de mama en el distrito sanitario Costa del Sol (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 53
- 12-22/POP-000335, Pregunta relativa a la subida del gasto farmacéutico en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 54
- 12-22/POP-000337, Pregunta relativa al grave aumento de solicitudes de traslado entre profesionales de enfermería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 55
- 12-22/POP-000338, Pregunta relativa a la situación de las obras hidráulicas declaradas de interés en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 56
- 12-22/POP-000339, Pregunta relativa al Estatuto de las Mujeres Rurales y del Mar de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 57

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 63

XII LEGISLATURA

11 de noviembre de 2022

- 12-22/POP-000340, Pregunta relativa a la convocatoria para inversiones en explotaciones agrícolas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 58
- 12-22/POP-000341, Pregunta relativa al pago en los museos andaluces (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 59
- 12-22/POP-000342, Pregunta relativa a la tasa turística en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 60
- 12-22/POP-000343, Pregunta relativa a metro de Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 61
- 12-22/POP-000344, Pregunta relativa a construcción de la nueva autovía Málaga-Ronda-Campillos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 62
- 12-22/POP-000345, Pregunta relativa a la ampliación del metro de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 63
- 12-22/POP-000346, Pregunta relativa al grado de ejecución de la rehabilitación de vivienda con cargo a los fondos europeos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 64
- 12-22/POP-000348, Pregunta relativa al programa de alquiler Bono Joven (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 65
- 12-22/POP-000349, Pregunta relativa al convenio de colaboración entre administraciones para la puesta en marcha de la base logística del Ejército de Tierra en Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 66
- 12-22/POP-000350, Pregunta relativa a índice de la pobreza en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 67
- 12-22/POP-000352, Pregunta relativa a residencias de mayores en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 68
- 12-22/POP-000353, Pregunta relativa a los retrasos en los pagos a las familias acogedoras (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 69
- 12-22/POP-000354, Pregunta relativa a los centros de crisis para atención a víctimas de violencia sexual (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 70
- 12-22/POP-000355, Pregunta relativa al pago de pensiones no contributivas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 71
- 12-22/POP-000356, Pregunta relativa al apoyo complementario a las familias más vulnerables (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 72

CVE: BOPA_12_063

– 12-22/POP-000357, Pregunta relativa al programa del centro de formación feminista Carmen de Burgos (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	73
– 12-22/POP-000358, Pregunta relativa al apoyo a entidades antiabortistas (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	74
– 12-22/POP-000359, Pregunta relativa a los parques naturales (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	75
– 12-22/POP-000361, Pregunta relativa a energías renovables (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	76
– 12-22/POP-000362, Pregunta relativa a industria nuclear (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	77
– 12-22/POP-000363, Pregunta relativa a la mejora del turno de oficio en Andalucía (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	78
– 12-22/POP-000379, Pregunta relativa a los Presupuestos Generales del Estado 2023 en Andalucía (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	79
– 12-22/POP-000380, Pregunta relativa a intervenciones en grandes estaciones de autobuses (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	80
– 12-22/POP-000381, Pregunta relativa a cursos de especialización de formación profesional (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	81
– 12-22/POP-000382, Pregunta relativa al Plan Verano 2022 (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	82
– 12-22/POP-000383, Pregunta relativa al plan contra la sequía de Andalucía (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	83

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

– 12-22/PE-000001, respuesta a la pregunta escrita relativa al hospital de alta resolución (HAR) la Alpujarra (Granada) (<i>Contestada por la consejera de Salud y Consumo</i>)	84
– 12-22/PE-000002, respuesta a la pregunta escrita relativa a la contaminación del embalse de La Colada de Córdoba (<i>Contestada por el consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul</i>)	85

- 12-22/PE-000003, respuesta a la pregunta escrita relativa a medidas ante el estado crítico del Parque Nacional de Doñana (*Contestada por el consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul*) 86
- 12-22/PE-000004, respuesta a la pregunta escrita relativa a la continuidad del personal refuerzo COVID (*Contestada por la consejera de Salud y Consumo*) 87
- 12-22/PE-000006, respuesta a la pregunta escrita relativa al soterramiento balsas de fosfoyesos de Huelva (*Contestada por el consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul*) 88

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

PRESUPUESTO DEL PARLAMENTO

11-22/ICP-000001, Cuenta General correspondiente al ejercicio 2021 e informe de cumplimiento del Presupuesto del ejercicio 2021, programa 1.1.B, «Actividad Legislativa», sección 01 (Parlamento de Andalucía), y programa 1.1.C. «Control externo del sector público» (Defensor del Pueblo Andaluz)

Conocimiento del informe

Sesión del Pleno del Parlamento de Andalucía de 26 de octubre de 2022

Orden de publicación de 3 de noviembre de 2022

El Pleno del Parlamento de Andalucía, el día 26 de octubre de 2022, de acuerdo con lo previsto en el artículo 28.1.2.º del Reglamento del Parlamento de Andalucía y en el artículo 33.3 del Acuerdo de 11 de julio de 2018, sobre régimen presupuestario, contable y de control del gasto del Parlamento de Andalucía, ha conocido la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2021 y el informe de cumplimiento del Presupuesto del ejercicio 2021, programa 1.1.B, «Actividad Legislativa», sección 01 (Parlamento de Andalucía), y programa 1.1.C. «Control externo del sector público» (Defensor del Pueblo Andaluz), publicado en el *BOPA* número 51, de fecha 25 de octubre de 2022.

Sevilla, 2 de noviembre de 2022.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

INICIATIVA LEGISLATIVA

PROPOSICIÓN DE LEY

12-22/PPL-000001, Proposición de Ley de modificación de la Ley 18/2007, de 17 de diciembre, de la Radio y Televisión de titularidad autonómica gestionada por la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía (RTVA) y de la Ley 1/2004, de 17 de diciembre, de creación del Consejo Audiovisual de Andalucía

Presentada por el G.P. Por Andalucía

Criterio contrario del Consejo de Gobierno a la toma en consideración

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 3 de noviembre de 2022

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 2 de noviembre de 2022, ha conocido el acuerdo del Consejo de Gobierno manifestando su criterio contrario a la toma en consideración de la Proposición de Ley de modificación de la Ley 18/2007, de 17 de diciembre, de la Radio y Televisión de titularidad autonómica gestionada por la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía (RTVA) y de la Ley 1/2004, de 17 de diciembre, de creación del Consejo Audiovisual de Andalucía, presentada por el G.P. Por Andalucía.

Sevilla, 2 de noviembre de 2022.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

**TOMÁS BURGOS GALLEGO, VICECONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN
ADMINISTRATIVA Y SECRETARIO DE ACTAS DEL CONSEJO DE GOBIERNO
DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA,**

CERTIFICA

Que el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, en sesión celebrada el día 25 de octubre de 2022, ha aprobado el Acuerdo por el que se manifiesta su criterio respecto a la toma en consideración de la Proposición de Ley 12-22/PPL-000001, de modificación de la Ley 18/2007, de 17 de diciembre, de la Radio y Televisión de titularidad autonómica gestionada por la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía (RTVA) y de la Ley 1/2004, de 17 de diciembre, de creación del Consejo Audiovisual de Andalucía, presentada por el Grupo Parlamentario Por Andalucía, cuyo texto, literalmente, dice:

«El pasado 11 de octubre la Mesa del Parlamento de Andalucía acordó la publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía* de la Proposición de Ley 12-22/PPL-000001 de modificación de la Ley 18/2007, de 17 de diciembre, de la Radio y Televisión de titularidad autonómica gestionada por la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía (RTVA) y de la Ley 1/2004, de 17 de diciembre, de creación del Consejo Audiovisual de Andalucía, presentada por el Grupo Parlamentario Por Andalucía, así como su remisión al Consejo de Gobierno para que manifieste su criterio respecto a la toma en consideración.

El día 13 de octubre se trasladó desde el Parlamento de Andalucía a la Secretaría General de Relaciones con el Parlamento escrito suscrito por el letrado mayor del mismo con número de salida 993, con la documentación asociada a dicha iniciativa legislativa.

La iniciativa pretende modificar el apartado 1 del artículo 14 de la Ley 18/2007, de 17 de diciembre, que pasaría a establecer que el número de componentes del Consejo de Administración de la RTVA se fijará por el Pleno del Parlamento al inicio de la legislatura garantizando los principios de proporcionalidad y pluralismo político, expresado en que todos los grupos parlamentarios constituidos tengan derecho, como mínimo, a que uno de los miembros elegidos proceda de su propuesta.

También propone añadir un apartado 1 bis a dicho artículo en el que su única aportación parece ser eliminar el número fijo de miembros.

Por otro lado, propone modificar el apartado 2 del artículo 15 de dicha Ley 18/2007, de 17 de diciembre, para que no refleje el número fijo de 9 miembros actuales del Consejo de Administración de la RTVA. Finalmente, propone modificar el apartado 1 del artículo 5 de la Ley 1/2004, de 17 de diciembre, en el mismo sentido que el apartado 1 del artículo 14 de la Ley 18/2007, de 17 de diciembre; es decir, pasando de un número fijo de miembros a un número variable acordado por el Parlamento al inicio de cada legislatura, siguiendo los criterios establecidos en la redacción propuesta en dicha iniciativa.

Además, propone incluir una disposición transitoria que imponga al Parlamento la adecuación de la composición del Consejo de Administración de la RTVA y del Consejo Audiovisual de Andalucía en el plazo de un mes desde la entrada en vigor de la ley propuesta, realizando los nombramientos necesarios.

El artículo 124.2 del Reglamento de la Cámara establece que el Consejo de Gobierno debe manifestar su criterio respecto a la toma en consideración, así como su conformidad o no a la tramitación si implicara aumento de los créditos o disminución de los ingresos presupuestarios. En el apartado 3 de dicho artículo, se establece que transcurridos 15 días sin que el Consejo de Gobierno hubiera negado expresa y motivadamente su conformidad a la tramitación, la proposición de ley quedará en condiciones de ser incluida en el orden del día del Pleno para su toma en consideración.

Junto al texto de la iniciativa se acompaña un escrito del grupo parlamentario Por Andalucía en el que se indica que la proposición de ley no supone modificación alguna en los créditos presupuestarios ni una disminución de ingresos, debido a que no entra a modificar el número de personas que componen el órgano que regula, sino que establece, únicamente, un criterio de selección. No obstante, en el texto de la proposición de ley queda claro que el Parlamento de Andalucía podrá modificar dicho número al inicio de cada legislatura, por lo que la iniciativa podría suponer modificación de dichos créditos presupuestarios. Además, este número variable de personas que integran dichos órganos resulta

contrario a la seguridad jurídica y al propio funcionamiento de los mismos, especialmente en lo relativo al Consejo Audiovisual de Andalucía, órgano estatutario recogido en el artículo 131 de nuestro vigente Estatuto de Autonomía, que debe dotarse de una mayor estabilidad.

Conviene recordar que la actualización del número de personas que integran tanto el Consejo de Administración de la RTVA como el Consejo Audiovisual de Andalucía es relativamente reciente. La Ley 2/2019, de 26 de junio, relativa a modificación de la Ley 18/2007, de 17 de diciembre, de la Radio y Televisión de titularidad autonómica gestionada por la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía (RTVA), y de la Ley 1/2004, de 17 de diciembre, de creación del Consejo Audiovisual de Andalucía, fijó dicho número en 9, cuando anteriormente estaba establecido en 15 y 11, respectivamente.

Independientemente del número de miembros, se requiere una mayoría parlamentaria cualificada de tres quintos para su elección, debiendo respetarse los criterios de paridad de género, reconocida cualificación y experiencia o prestigio profesional reconocido.

Estos criterios de elección ya suponen suficiente garantía de proporcionalidad y pluralismo político, reflejando adecuadamente la composición del Parlamento, reflejo de la voluntad de la ciudadanía andaluza.

Conforme a lo establecido en la citada Ley 2/2019, de 26 de junio, tras el inicio de la actual legislatura el pasado mes de septiembre, se ha procedido a la renovación de la composición tanto del Consejo de Administración de la RTVA como del Consejo Audiovisual de Andalucía, fruto de un consenso político ratificado por el Pleno del Parlamento. Concretamente, algunos de sus integrantes han sido elegidos por 101 votos a favor, mientras que otros han sido elegidos por 72 votos a favor, bastante por encima de los 66 votos mínimos requeridos. Esta elección se produjo el pasado 13 de octubre, por lo que su mandato acaba de iniciarse, sin que resulte oportuno ni existan razones de peso para actualizar la composición de dichos órganos hasta la finalización de dicho mandato.

Tras las elecciones autonómicas andaluzas celebradas el pasado 19 de junio, el resultado electoral fue el siguiente:

- Partido Popular (PP): 58 escaños, aproximadamente un 53,2% de los que integran el Parlamento andaluz.
- Partido Socialista Obrero Español de Andalucía (PSOE-A): 30 escaños, aproximadamente un 27,5% de los mismos.
- VOX: 14 escaños, aproximadamente un 12,8% de los mismos.
- Izquierda Unida Andalucía-Más País Andalucía-Verdes Equo-Iniciativa del Pueblo Andaluz Por Andalucía: 5 escaños, aproximadamente un 4,6% de los mismos.
- Adelante Andalucía-Andalucistas: 2 escaños, aproximadamente un 1,8% de los mismos.

Se observa, que solo PP, PSOE-A y VOX han obtenido escaños en las 8 provincias andaluzas, representando, por tanto, a todo el territorio de Andalucía.

Sin incrementar el crédito presupuestario que requiere la constitución de dichos órganos, premisa de la que parte la proposición de ley, no existe una representación más proporcional y respetuosa con el resultado electoral, reflejo de la voluntad de la ciudadanía andaluza. Si, como se propone, tanto el

Grupo Parlamentario Por Andalucía como el Grupo Mixto-Adelante Andalucía pudieran proponer una persona como integrante en cada uno de dichos órganos, estarían obteniendo una representación equivalente al 11,1% de los escaños, muy lejos de la realmente obtenida en las elecciones celebradas.

Por otro lado, si una representación de 2 escaños, como la obtenida por Adelante Andalucía, pudiera acceder a proponer a una persona en dichos órganos, una representación de 58 escaños debería poder proponer 29 personas, para mantener la proporcionalidad y representatividad, lo que no resulta en absoluto razonable. Como tampoco lo es que una representación de 5 escaños pueda proponer a otra persona, puesto que, en tal caso, una representación de 58 escaños podría proponer, proporcionalmente, un mínimo de 11.

No se entiende, por tanto, que sea posible una composición más plural que la actual sin que ello signifique un importante aumento en el número de personas que integran dichos órganos, al tener que mantener la proporcionalidad que respete el resultado electoral. Ese incremento introduciría un sustancial aumento del crédito presupuestario, dado que tampoco resulta razonable plantear que dicho incremento pudiera ser asumido reduciendo las retribuciones fijadas en la correspondiente Ley del Presupuesto de nuestra Comunidad Autónoma.

Conforme se ha expuesto, aunque en la documentación que acompaña a la proposición de ley se indica lo contrario, resulta evidente que su aprobación implicaría un importante incremento en los créditos presupuestarios asignados a dichos órganos, al respetar el resultado electoral y mantener la proporcionalidad del mismo.

Además, la RTVA cuenta con una comisión de control parlamentario que vela por el servicio público que presta, incluyendo las condiciones de pluralismo político del mismo, cuestión que también corresponde supervisar al Consejo Audiovisual de Andalucía.

De acuerdo con las razones expuestas, se considera que se ha de manifestar el criterio contrario respecto de la toma en consideración de la Proposición de Ley 12-22/PPL-000001, de modificación de la Ley 18/2007, de 17 de diciembre, de la Radio y Televisión de titularidad autonómica gestionada por la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía (RTVA), y de la Ley 1/2004, de 17 de diciembre, de creación del Consejo Audiovisual de Andalucía.

En su virtud, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 124.2 del Reglamento del Parlamento de Andalucía, a propuesta del Consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión de 25 de octubre de 2022

ACUERDA

PRIMERO. Manifestar su criterio contrario respecto a la toma en consideración de la Proposición de Ley 12-22/PPL-000001, de modificación de la Ley 18/2007, de 17 de diciembre, de la Radio y Televisión de titularidad autonómica gestionada por la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía (RTVA), y de la Ley 1/2004, de 17 de diciembre, de creación del Consejo Audiovisual de Andalucía, presentada por el Grupo Parlamentario Por Andalucía.

SEGUNDO. Dar traslado de este Acuerdo al Parlamento de Andalucía».

Y para que así conste y surta los oportunos efectos, firma la presente certificación en Sevilla, a veinticinco de octubre de dos mil veintidós.

El viceconsejero de la Presidencia, Interior,
Diálogo Social y Simplificación Administrativa y
Secretario de Actas del Consejo de Gobierno
de la Junta de Andalucía,
Tomás Burgos Gallego.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

12-22/PNLP-000001, Proposición no de ley relativa a viviendas en Andalucía

Aprobada por el Pleno del Parlamento de Andalucía en sesión celebrada el 14 de octubre de 2022

Orden de publicación de 20 de octubre de 2022

PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA A VIVIENDAS EN ANDALUCÍA

1. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a fomentar y a desarrollar la colaboración entre la Administración pública y la iniciativa privada para la construcción, rehabilitación y gestión de viviendas de protección oficial, tanto en régimen de alquiler como en propiedad. Para lo cual, emprenderá una flexibilización, reducción y mejora de los procedimientos y cargas administrativas en relación con dicha construcción, rehabilitación y gestión del parque de viviendas de protección oficial.

2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a que, por parte de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda de la Junta de Andalucía, se lleve a cabo de manera eficaz un plan de inspección periódica del parque de viviendas de protección oficial para evitar que existan viviendas públicas deshabitadas o se encuentren en condiciones deplorables, un plan de revisión e inspección periódica de los expedientes de situación económica de los inquilinos en régimen de alquiler y un plan de revisión e inspección periódica del estado en que se encuentran los expedientes de desahucio, así como del estado de cumplimiento de los contratos de alquiler para que, en caso de incumplimientos voluntarios y reiterados, se proceda de manera inmediata a iniciar los trámites de desahucio.

3. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a incrementar el impulso de los planes sociales de alquiler de vivienda e introducir como candidatos preferentes a las familias numerosas, y cambiar los umbrales en los planes de vivienda, tanto en la renta como en edad, para que las familias numerosas puedan acceder a una vivienda de protección oficial (VPO).

4. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a promover la figura del alquiler con opción a compra en viviendas protegidas, figura jurídica esta que, en lo sucesivo, se vendrá incorporando a los contratos; estudiando, asimismo, la posibilidad de establecer un plan de cesiones en propiedad a los arrendatarios de viviendas que forman parte del parque público del que AVRA es titular, bajo determinadas condiciones familiares y de renta.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

12-22/PNLP-000018, Proposición no de ley relativa a respeto de la autonomía financiera y la capacidad normativa de las competencias de Andalucía

Aprobada por el Pleno del Parlamento de Andalucía en sesión celebrada el 14 de octubre de 2022

Orden de publicación de 20 de octubre de 2022

PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA A RESPETO DE LA AUTONOMÍA FINANCIERA Y LA CAPACIDAD NORMATIVA DE LAS COMPETENCIAS DE ANDALUCÍA

PRIMERO. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía para que a su vez inste al Gobierno de España a que respete el principio constitucional de autonomía financiera de las comunidades autónomas, y en consecuencia a que asuma las bases de la organización territorial española en lo que se refiere en particular a la capacidad de las comunidades autónomas para decidir libremente sus ingresos y gastos en el marco de sus competencias.

SEGUNDO. El Parlamento de Andalucía insta al Gobierno de la Junta de Andalucía para que a su vez inste al Gobierno de la nación a que respete la vigente legislación autonómica en materia de tributos cedidos, en especial la referida al impuesto de sucesiones y donaciones, al impuesto de patrimonio, así como la del tramo autonómico del impuesto de la renta de las personas físicas, y se evite así que lleve a cabo la anunciada armonización fiscal que supone en la práctica de nuevo la implantación de los mismos o una nueva subida de impuestos a los ciudadanos.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

12-22/PNLP-000019, Proposición no de ley relativa a medidas urgentes para luchar contra la ocupación ilegal y mejorar la convivencia vecinal y la protección de la seguridad de las personas y cosas en las comunidades de propietarios

Aprobada por el Pleno del Parlamento de Andalucía en sesión celebrada el 14 de octubre de 2022

Orden de publicación de 20 de octubre de 2022

PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA A MEDIDAS URGENTES PARA LUCHAR CONTRA LA OCUPACIÓN ILEGAL Y MEJORAR LA CONVIVENCIA VECINAL Y LA PROTECCIÓN DE LA SEGURIDAD DE LAS PERSONAS Y COSAS EN LAS COMUNIDADES DE PROPIETARIOS

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno para que, a su vez, inste al Gobierno de España a que proceda con carácter urgente a:

1. Modificar los artículos 245 y 269 de la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre del Código Penal, para endurecer las penas en caso de ocupación de la vivienda o inmueble, especialmente en el caso de mafias, y recuperar el delito de usurpación de bienes inmuebles con penas de entre tres y cinco años.

2. Incluir nuevas medidas procesales en la Ley de Enjuiciamiento Criminal para mejorar la protección de las personas físicas o jurídicas que sean propietarias o poseedoras legítimas de una vivienda o inmueble con el objetivo de recuperar la plena posesión de una vivienda o parte de ella, siempre que se hayan visto privados de la misma sin su consentimiento, y proceder al desalojo de la vivienda ocupada en situación de flagrante delito o, en caso de que no lo sea, en 24 horas por parte de la policía.

3. Modificar la Ley 49/1960, sobre propiedad horizontal, para que se habilite a las comunidades de propietarios como personas jurídicas para que puedan iniciar los procesos de recuperación de la vivienda, en aras de una mejor convivencia y evitando actividades molestas, insalubres, nocivas, peligrosas o ilícitas.

4. Incluir un nuevo apartado en el apartado 4 del artículo 18 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local, para evitar la inscripción en el padrón municipal de un ocupante ilegal definido en la Ley Orgánica contra la ocupación ilegal y para la convivencia vecinal y la protección de la seguridad de las personas y cosas en las comunidades de propietarios. Asimismo, solicitar que esta inscripción

se considere nula y no constituya prueba de su residencia o domicilio ni les atribuya ningún derecho. A tales efectos, los ayuntamientos darán de baja, de oficio o a instancia del propietario o poseedor real legítimo, las inscripciones en cuanto tuvieran conocimiento de ello.

5. Modificar la legislación tributaria para la reducción de obligaciones contributivas de arrendadores que justifiquen la no percepción de rentas.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

12-22/PNLP-000020, Proposición no de ley relativa a alumnado con necesidades educativas especiales y necesidades específicas de apoyo educativo en Andalucía

Aprobada por el Pleno del Parlamento de Andalucía en sesión celebrada el 14 de octubre de 2022

Orden de publicación de 20 de octubre de 2022

PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA A ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES Y NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO EN ANDALUCÍA

1. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a la adaptación de las clases y libros de texto para que el alumnado NEAE pueda alcanzar los objetivos didácticos de las asignaturas impartidas en otros idiomas.
2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a regular protocolos a seguir a la hora de realizar las adaptaciones significativas y no significativas, velando por la garantía de aprendizaje del alumnado y garantizando los recursos extraordinarios necesarios.
3. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a poner en marcha formación de calidad al profesorado de todas las etapas educativas y a los equipos de orientación de forma continua, en materia de necesidades especiales de apoyo educativo, tanto para dotarlos de las herramientas para la detección precoz y canalizarlos a los recursos necesarios para que puedan desarrollar su máximo potencial, como para adquirir herramientas que favorezcan la inclusión en sus aulas y adaptar la dinámica de la clase favoreciendo la inclusión de su alumnado, a la vez que promueva la sensibilización del resto del alumnado.
4. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a poner en marcha campañas para sensibilizar a la comunidad educativa sobre las diferentes NEAE para evitar los problemas de acoso escolar a este alumnado, y a poner en marcha programas como el de los recreos inclusivos, especialmente en las etapas de infantil y primaria, así como a aumentar las labores de la inspección educativa para sancionar las conductas de acoso que se puedan producir sobre este tipo de alumnado.
5. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a anticipar y aumentar el pago de las becas para alumnado NEAE, y a que se compute no solo el patrimonio bruto de cada unidad familiar, sino el patrimonio neto, de forma que se tengan en cuenta también las hipotecas o deudas de dichas

familias. Las familias hacen frente a gastos extraordinarios a los que la Administración autonómica debe hacer frente.

6. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a garantizar la continuidad de las líneas de los centros específicos de educación especial en Andalucía, prestando el apoyo necesario a los centros de educación especial, para que estos, además de escolarizar a los alumnos y alumnas que requieran de una atención muy especializada, desempeñen la función de centros de referencia y apoyo para los centros ordinarios.

7. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a garantizar que tanto los alumnos con necesidades educativas especiales que estén escolarizados, bien en centros ordinarios, bien en aulas específicas dentro de los centros ordinarios, bien en los centros especializados o bien en los centros de educación especial, siempre sostenidos con los fondos públicos, cuenten con los recursos humanos y materiales necesarios para su desarrollo, independientemente de la titularidad del centro en cuestión, asegurando que en cada uno de ellos se recibe una educación de calidad, personalizada y adecuada a sus características, y que los entornos sean lo más favorecedores para su pleno desarrollo en toda su trayectoria educativa. Igualmente, dar garantías de que se valora y se tiene en cuenta la opinión de las familias, junto con la de los profesionales de los centros escolares y de orientación, en el proceso de dictamen de escolarización de sus hijos e hijas, para así desarrollar mejor sus capacidades y lograr un entorno más adecuado, continuando con el cumplimiento de lo establecido en la Ley 4/2017, de 25 de septiembre, de los Derechos y la Atención a las Personas con Discapacidad en Andalucía, especialmente en sus artículos 18.1, 18.3, 20.1 y 20.

8. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a seguir impulsando la formación continua del personal docente y no docente implicado en la atención del alumnado con necesidades educativas especiales, así como a ampliar la oferta formativa específica y especializada en aras de garantizar la presencia y trabajo de estos expertos con el alumnado con necesidades educativas especiales.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

12-22/PNLP-000023, Proposición no de ley relativa a la conmemoración del quincuagésimo aniversario de la muerte de Picasso

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de octubre de 2022

Orden de publicación de 20 de octubre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley en pleno, relativa a la conmemoración del quincuagésimo aniversario de la muerte de Picasso.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Pablo Ruiz Picasso, malagueño de nacimiento, es reconocido como uno de los mayores artistas y posiblemente de los más influyentes del siglo XX. Su carrera artística comenzó cuando era muy joven y duró más de 75 años. Participó en varios movimientos artísticos que se propagaron por el mundo, ejerciendo una gran influencia en otros grandes artistas de su tiempo.

Junto a Georges Braque fue creador del cubismo, punto de inflexión radical en la historia del arte que inspiró al resto de las vanguardias artísticas.

En concreto, su expresión artística fue más allá y abordó diversos géneros, no solo la pintura, sino también el dibujo, grabado, ilustraciones de libros, escultura, cerámica, diseño de escenografía, vestuario para montajes teatrales, y escribió una breve obra literaria.

Durante toda su trayectoria tuvo una prolifera producción, con más de 45.000 obras de arte de diferentes estilos, donde se perciben sus raíces malagueñas: *Vista del puerto de Málaga* (1888), *El picador amarillo* (h. 1889), *Naturaleza muerta con botella de Málaga* (1914).

Como Picasso enunciaba: «Yo he nacido de un padre blanco y de un vasito de aguardiente andaluz, yo he nacido de una madre, hija de una hija de quince años, nacida en Málaga, en los Percheles, el hermoso toro que me engendra la frente coronada de jazmines».

El 8 de abril de 2023 se cumple el quincuagésimo aniversario de su fallecimiento, una fecha que marca la celebración de su obra y de su herencia artística que se reparte entre España, Francia y otros países.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del Pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a la elaboración de un ambicioso programa de actividades de alcance internacional para conmemorar el quincuagésimo aniversario de la muerte de Picasso, ensalzando su figura y el legado artístico de la obra picassiana.

Parlamento de Andalucía, 17 de octubre de 2022.

El portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Martín Iglesias.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

12-22/PNLP-000024, Proposición no de ley relativa a modificación de los criterios utilizados para la declaración de las zonas afectadas por emergencias de protección civil (ZAEPC)

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de octubre de 2022

Orden de publicación de 20 de octubre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley en pleno, relativa a modificación de los criterios utilizados para la declaración de las zonas afectadas por emergencias de protección civil (ZAEPC).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La declaración de zonas afectadas por emergencias de protección civil por parte del Consejo de Ministros es un paso previo y necesario para poder optar a la convocatoria de ayudas reguladas por el Real Decreto 307/2005, de 18 marzo. En este Real Decreto se establecen el tipo de subvenciones que pueden acogerse los afectados por emergencias, así como el procedimiento para su tramitación.

Tal y como se recoge en el preámbulo del anteriormente referido real decreto, se trata de actuaciones realizadas a posteriori tendentes a la protección y socorro de personas y bienes afectados por situaciones de grave riesgo colectivo, calamidad pública o catástrofe extraordinaria.

El procedimiento de declaración de zona afectada gravemente por emergencias de protección civil viene regulado por el artículo 23 de la Ley 17/2015, de 9 de julio, del Sistema Nacional de Protección Civil.

El Plagem es el Plan Estatal General de Emergencias de protección civil, destinado especialmente a las de carácter inespecífico y naturaleza multirriesgo, así como a las crisis de baja probabilidad pero de muy alto impacto, a las que los planes ordinarios no dan respuesta.

Sin embargo, las emergencias por incendios forestales (cuya gestión está transferida a las comunidades autónomas) tienen su regulación y planificación específica, tanto a nivel estatal con el Plan Estatal de Protección Civil para Emergencias por Incendios Forestales (aprobado por Acuerdo de Consejo

de Ministros de 31 de octubre de 2014) y la Directriz Básica de Planificación de Protección Civil de Emergencias por Incendios Forestales (aprobada por Real Decreto 893/2013, de 15 de noviembre), como a nivel autonómico con los distintos planes especiales de protección civil para emergencias por incendios forestales de las comunidades autónomas. Por ello no es el Plagem la norma de planificación de referencia en lo concerniente a incendios forestales.

Además, las situaciones operativas definidas en el Plagem obedecen a los grados de colaboración necesaria entre el Estado y las comunidades autónomas, o entre estas entre sí, en las emergencias reguladas por este, y en ningún caso procede su transposición al Infoca, puesto que este no las contempla, ni pueden asimilarse a los niveles de gravedad potencial del plan andaluz, puesto que no coinciden ni en sus límites ni en su nomenclatura ni en sus definiciones.

El Plagem no establece ni las condiciones ni el procedimiento para la declaración de las zonas afectadas por emergencias de protección civil, sino que es la Ley 17/2015, de 9 de julio, del Sistema Nacional de Protección Civil (artículo 23), y en ella nada se recoge sobre la necesidad de declaración previa del nivel de gravedad potencial.

Y dada la existencia de una gran heterogeneidad en la definición de estos niveles, no es comprensible que el Gobierno exija como requisito para acceder a las ayudas algo que resulta ser tan distinto a lo largo y ancho del territorio nacional, perjudicando en este caso a comunidades como Andalucía, cuyo Plan especial para emergencia por incendios forestales (Infoca), a diferencia de los de otras comunidades autónomas y del Plagem, contempla en su nivel cero la afección a personas y bienes no forestales cuando no se haga necesario el despliegue de un dispositivo de protección civil.

No se entiende que se introduzca un criterio ligado a la gestión de la propia emergencia, de carácter estrictamente operativo, para la determinación de las zonas que pueden acceder a las ayudas reguladas en el Real Decreto 307/2005, en lugar del daño efectivo producido como consecuencia de la emergencia, criterio mucho más razonable, objetivo, directo y generalmente admitido y utilizado hasta ahora en estos casos.

Como es lógico, ninguna de las normas jurídicas antes mencionadas establece relación alguna entre la afección de los incendios y el nivel de gravedad potencia o la situación operativa de los planes de emergencia aplicados para su gestión, ni hay precedentes en su utilización para este fin.

Si ponen como criterio obligatorio el uso de operativos de emergencia para poder optar a las ayudas, se produciría un uso abusivo de los mismos, llevando a un colapso de los operativos de Protección Civil.

Por todo ello, vamos a solicitar al Gobierno de España que revise y rectifique los criterios utilizados para la declaración de las ZAEPC, de forma que se garantice la racionalización del gasto, la proporcionalidad a los daños efectivamente sufridos y la transparencia del proceso.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del Pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno para que a su vez inste al Gobierno de la nación a que revise y rectifique los criterios utilizados para la declaración de las zonas afectadas por

emergencias de protección civil (ZAEPC), de forma que se garantice la racionalización del gasto, la proporcionalidad a los daños efectivamente sufridos y la transparencia del proceso.

Parlamento de Andalucía, 28 de septiembre de 2022.

El portavoz del G.P. Popular de Andalucía,

Antonio Martín Iglesias.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

MOCIÓN CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

12-22/M-000002, Moción relativa a ordenación, inclusión, participación y evaluación educativa

Aprobada por el Pleno del Parlamento de Andalucía el día 14 de octubre de 2022

Orden de publicación de 20 de octubre de 2022

1. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a continuar garantizando el derecho de todo el alumnado, conforme a criterios de plena objetividad, a que su participación y rendimiento sean valorados y reconocidos de manera objetiva y rigurosa, y a conocer los resultados de sus aprendizajes para que la formación que se obtenga a través de la evaluación tenga valor formativo, sea objetiva y lo comprometa en la mejora de su educación.

2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que las evaluaciones destinadas al ejercicio de la dirección en los centros escolares andaluces continúen abordando, tal cual establece la Orden de 9 de noviembre de 2020, los siguientes aspectos:

a) Unificación y simplificación del procedimiento burocrático de evaluación.

b) Presentación de las memorias de evaluaciones a finales del mes de mayo de cada curso, en aras de evitar una excesiva carga burocrática para los docentes y directores a finales de cada curso.

3. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a incluir en el servicio iPASEN una evaluación anónima llevada a cabo tanto por las familias como por el profesorado que constituye los centros educativos en relación con la organización y funcionamiento de los mismos, así como de los planes, programas y proyectos llevados a cabo en los centros, que contribuya a favorecer la calidad y mejora de la enseñanza.

4. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a incrementar la cuantía de los presupuestos 2023-2024 destinada al programa de servicio de apoyo a las familias para los libros de texto de la enseñanza obligatoria en los centros docentes sostenidos con fondos públicos no universitarios, con la finalidad de aumentar tanto la calidad como la cantidad de los recursos para el alumnado.

5. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a seguir impulsando actividades, las adaptaciones curriculares o el Plan Profundiza, entre el alumnado con altas capacidades y el profesorado docente que les atiende, para que puedan difundir y reforzar las buenas prácticas relacionadas con las metodologías aplicadas a este alumnado.

6. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a reforzar el apoyo necesario para garantizar una atención personalizada al alumnado con talentos múltiples.

7. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a impulsar una mayor y mejor detección del alumnado con talentos múltiples en aras de garantizar una escolarización en centros que dispongan de todos los medios necesarios para que puedan alcanzar el máximo desarrollo personal, intelectual, social y emocional.

8. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a seguir reforzando y ampliando la formación del profesorado de apoyo al alumnado con necesidades especiales en aras de garantizar un desarrollo y mejora de la atención y la enseñanza prestada.

9. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a seguir reforzando la financiación de la atención educativa del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo en todos los centros sostenidos con fondos públicos.

10. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a, atendiendo y cumpliendo el punto 4 del artículo 2 de la Ley 9/1999, de 18 de noviembre (el cual dicta que se establezcan «las medidas que permitan a la población escolar su continuidad, de forma ininterrumpida, en los ciclos educativos, con independencia de la permanencia o no en un lugar determinado durante periodos prolongados»), seguir garantizando la continuidad y permanencia del alumnado con necesidades especiales en los centros específicos de educación especial independientemente de su titularidad, hasta los 21 años, de acuerdo con la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, respetando la libertad de los padres y la mejor atención educativa.

11. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a continuar trabajando para reducir el absentismo escolar de todo el alumnado con necesidades especiales en el sistema educativo andaluz.

12. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a continuar fomentando e impulsando la investigación y la renovación pedagógica para mejorar la atención educativa del alumnado con necesidades educativas especiales.

13. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a impulsar la incorporación de las nuevas tecnologías en el material escolar destinado a todo el alumnado.

14. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a impulsar el desarrollo de los programas y las actuaciones de compensación educativa, especialmente en las zonas rurales.

15. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que inste al Gobierno de la nación para que mejore la convocatoria de las becas destinadas al alumnado con necesidades especiales y facilite a Andalucía mecanismos necesarios para mejorar la gestión.

16. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a seguir impulsando y mejorando la formación de cada uno de los departamentos de orientación educativa que constituyen los centros escolares públicos.

17. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a continuar extendiendo la aplicación de cada uno de los programas de orientación educativa a los alumnos y familias de todos los centros educativos sostenidos con fondos públicos.

18. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a incentivar la participación y colaboración de los padres en la vida de los centros y en las actividades complementarias y extraescolares en los términos establecidos en la normativa vigente, y en los proyectos educativos de cada centro.

19. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a proporcionar a las familias información precisa sobre la identidad y la cualificación profesional de las personas que vienen a los centros a realizar actividades didácticas directamente con los alumnos.

20. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a seguir promoviendo en el seno de la escuela la igualdad de oportunidades de todo el alumnado, así como el reconocimiento y estímulo del mérito y la capacidad, sin discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión o cualquier otra circunstancia personal o social.

21. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a desarrollar normativamente la Ley de autoridad docente para reforzar el papel del profesorado en el aula y de los equipos directivos en todos los centros, para controlar las faltas continuadas de respeto y actos de indisciplina que impiden el normal desarrollo de la actividad docente, a fin de conseguir un clima adecuado de convivencia en los centros.

22. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a difundir el conocimiento y el respeto de los valores recogidos en la Constitución Española en cada uno de los centros educativos de Andalucía, tal y como señala el punto 3 del artículo 39 de la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

INTERPELACIÓN

12-22/I-000011, Interpelación relativa a la política general en materia de vivienda

Presentada por el G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de octubre de 2022

Orden de publicación de 20 de octubre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 154 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente interpelación relativa a la política general en materia de vivienda.

INTERPELACIÓN

¿Qué medidas de política general piensa adoptar el Consejo de Gobierno en materia de vivienda?

Parlamento de Andalucía, 17 de octubre de 2022.

El portavoz del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

INTERPELACIÓN

12-22/I-000012, Interpelación relativa a la política general en infancia, adolescencia y juventud

Presentada por el G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de octubre de 2022

Orden de publicación de 20 de octubre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 154 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente interpelación relativa a la política general en infancia, adolescencia y juventud.

INTERPELACIÓN

¿Qué medidas de política general piensa adoptar el Consejo de Gobierno en materia de infancia, adolescencia y juventud?

Parlamento de Andalucía, 17 de octubre de 2022.

El portavoz del G.P. Vox en Andalucía,
Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000298, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma (Patrica)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de octubre de 2022

Orden de publicación de 20 de octubre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma (Patrica).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El incumplimiento de la Ley 6/2011, de 11 de junio, reguladora de la Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma (Patrica), hace que la Junta de Andalucía en 2022, con unos presupuestos en la actualidad prorrogados, tenga una deuda con el conjunto de ayuntamientos de Andalucía de 1.050 millones de euros.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Va a cumplir el Gobierno de la Junta de Andalucía con la Ley de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma (Patrica), dotándola presupuestariamente con 600 millones de euros?

¿Cuándo y cómo se van a abonar a los ayuntamientos Andaluces los 1.050 millones de euros que se les adeudan?

Parlamento de Andalucía, 7 de octubre de 2022.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000305, Pregunta relativa a la precariedad de las trabajadoras y trabajadores autónomos en Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de octubre de 2022

Orden de publicación de 20 de octubre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a precariedad de las trabajadoras y trabajadores autónomos en Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué medidas está adoptando la Consejería para reducir la precariedad que afecta a las trabajadoras y trabajadores autónomos en Andalucía y ayudar al mantenimiento de su actividad económica?

Parlamento de Andalucía, 18 de octubre de 2022.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000307, Pregunta relativa a la reorganización de los entes instrumentales

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Blanca Armario González, presidenta, y D. Manuel Gavira Florentino, portavoz, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite de conformidad con lo dispuesto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de octubre de 2022

Orden de publicación de 20 de octubre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Blanca Armario González, presidenta, y D. Manuel Gavira Florentino, portavoz, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara, formulan al presidente de la Junta de Andalucía la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a la reorganización de los entes instrumentales.

PREGUNTA

¿Piensa el Consejo de Gobierno de Andalucía a lo largo de esta legislatura en la reorganización de los entes instrumentales?

Parlamento de Andalucía, 17 de octubre de 2022.

La presidenta del G.P. Vox en Andalucía,
Blanca Armario González.

El portavoz del G.P. Vox en Andalucía,
Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000311, Pregunta relativa a la convergencia de Andalucía con España

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de octubre de 2022

Orden de publicación de 20 de octubre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a la convergencia de Andalucía con España.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El presidente del Observatorio Económico de Andalucía ha señalado que Andalucía no converge ni ahora ni hace décadas con España.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas futuras piensa implementar el Consejo de Gobierno para conseguir la convergencia con España?

Parlamento de Andalucía, 17 de octubre de 2022.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Javier Cortés Lucena y

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000312, Pregunta relativa a la capacidad de ahorro de los andaluces

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. María Mercedes Rodríguez Tamayo y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de octubre de 2022

Orden de publicación de 20 de octubre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. María Mercedes Rodríguez Tamayo y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a la capacidad de ahorro de los andaluces.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 29% de los hogares andaluces no puede ahorrar nada a final de mes. Por ello ante el horizonte de crisis económica que se avecina se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cómo piensa ayudar el Consejo de Gobierno de Andalucía a los hogares andaluces?

Parlamento de Andalucía, 17 de octubre de 2022.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

María Mercedes Rodríguez Tamayo y

Ana María Ruiz Vázquez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000313, Pregunta relativa a la detección de niños que no van a clase

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Blanca Armario González y D. Antonio Sevilla Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de octubre de 2022

Orden de publicación de 20 de octubre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Blanca Armario González y D. Antonio Sevilla Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a la detección de niños que no van a clase.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La policía autonómica ha detectado en este ejercicio que 600 niños no van a clase.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas piensa adoptar el Consejo de Gobierno para evitar el absentismo escolar?

Parlamento de Andalucía, 17 de octubre de 2022.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,
Blanca Armario González y
Antonio Sevilla Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000314, Pregunta relativa a caída de la producción del sector olivarero

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés y D. Javier Cortés Lucena, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de octubre de 2022

Orden de publicación de 20 de octubre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés y D. Javier Cortés Lucena, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a caída de la producción del sector olivarero.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ante la caída de la producción en el sector olivarero andaluz, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas específicas tiene previsto adoptar el Consejo de Gobierno para evitar las consecuencias de la caída?

Parlamento de Andalucía, 17 de octubre de 2022.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Alejandro Hernández Valdés y

Javier Cortés Lucena.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000315, Pregunta relativa a trasvase Tajo-Segura

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés y D. Javier Cortés Lucena, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de octubre de 2022

Orden de publicación de 20 de octubre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés y D. Javier Cortés Lucena, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a trasvase Tajo-Segura.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Conocida la decisión estatal de limitar el trasvase Tajo-Segura, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene el Consejo de Gobierno algún plan alternativo ante las consecuencias de dicha medida?

Parlamento de Andalucía, 17 de octubre de 2022.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Alejandro Hernández Valdés y

Javier Cortés Lucena.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000316, Pregunta relativa a la política industrial y el emprendimiento

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Espadas Cejas, presidente del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite de conformidad con lo dispuesto en el artículo 162.1
del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de octubre de 2022
Orden de publicación de 20 de octubre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Espadas Cejas, presidente del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara, formula al presidente de la Junta de Andalucía la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a la política industrial y el emprendimiento.

PREGUNTA

¿Cuáles son las medidas que piensa implementar en materia de política industrial y emprendimiento, y cómo beneficiarán al conjunto de la economía andaluza?

Parlamento de Andalucía, 18 de octubre de 2022.
El presidente del G.P. Socialista,
Juan Espadas Cejas.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000318, Pregunta relativa a la pobreza

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Espadas Cejas, presidente del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite de conformidad con lo dispuesto en el artículo 162.1
del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de octubre de 2022
Orden de publicación de 20 de octubre de 2022*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Espadas Cejas, presidente del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara, formula al presidente de la Junta de Andalucía la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a la pobreza.

PREGUNTA

¿Qué medidas piensa implementar para reducir los datos de pobreza y exclusión social en nuestra comunidad autónoma?

Parlamento de Andalucía, 18 de octubre de 2022.
El presidente del G.P. Socialista,
Juan Espadas Cejas.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000319, Pregunta relativa al sistema sanitario andaluz

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Espadas Cejas, presidente del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite de conformidad con lo dispuesto en el artículo 162.1
del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de octubre de 2022
Orden de publicación de 20 de octubre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Espadas Cejas, presidente del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara, formula al presidente de la Junta de Andalucía la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa al sistema sanitario andaluz.

PREGUNTA

¿Cómo valora la actual situación del sistema sanitario andaluz y cómo tiene previsto planificar la atención sanitaria en Andalucía para el año 2023?

Parlamento de Andalucía, 18 de octubre de 2022.
El presidente del G.P. Socialista,
Juan Espadas Cejas.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000320, Pregunta relativa a las agencias públicas

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Espadas Cejas, presidente del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite de conformidad con lo dispuesto en el artículo 162.1
del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de octubre de 2022
Orden de publicación de 20 de octubre de 2022*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Espadas Cejas, presidente del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara, formula al presidente de la Junta de Andalucía la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a las agencias públicas.

PREGUNTA

¿Cuál es el futuro de la Agencia Empresarial para la Transformación y el Desarrollo Económico (TRADE) y la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA)?

Parlamento de Andalucía, 18 de octubre de 2022.
El presidente del G.P. Socialista,
Juan Espadas Cejas.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000321, Pregunta relativa a territorio y vivienda

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Espadas Cejas, presidente del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite de conformidad con lo dispuesto en el artículo 162.1
del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de octubre de 2022
Orden de publicación de 20 de octubre de 2022*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Espadas Cejas, presidente del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara, formula al presidente de la Junta de Andalucía la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a territorio y vivienda.

PREGUNTA

¿Cuáles son sus prioridades para atender los nuevos retos y necesidades en el desarrollo y la articulación del territorio y los actuales problemas de vivienda?

Parlamento de Andalucía, 18 de octubre de 2022.
El presidente del G.P. Socialista,
Juan Espadas Cejas.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000322, Pregunta relativa a Andalucía Emprende

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Aurelio Aguilar Román, D. Antonio Ruiz Sánchez y
Dña. Olga Manzano Pérez, del G.P. Socialista*

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de octubre de 2022

Orden de publicación de 20 de octubre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Aurelio Aguilar Román, D. Antonio Ruiz Sánchez y Dña. Olga Manzano Pérez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a Andalucía Emprende.

PREGUNTA

¿En qué medida se verá afectada la carta de servicios que ofrece Andalucía Emprende tras su adscripción a la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación?

Parlamento de Andalucía, 18 de octubre de 2022.

Los diputados del G.P. Socialista,

José Aurelio Aguilar Román,

Antonio Ruiz Sánchez y

Olga Manzano Pérez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000323, Pregunta relativa a los perfiles institucionales de la Junta de Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Aurelio Aguilar Román, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de octubre de 2022

Orden de publicación de 20 de octubre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Aurelio Aguilar Román, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a los perfiles institucionales de la Junta de Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno para evitar la utilización partidista de los perfiles institucionales de la Junta de Andalucía en las redes sociales?

Parlamento de Andalucía, 18 de octubre de 2022.

El diputado del G.P. Socialista,

José Aurelio Aguilar Román.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000324, Pregunta relativa a la Agencia Empresarial para la Transformación y el Desarrollo Económico (TRADE)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Aurelio Aguilar Román, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de octubre de 2022

Orden de publicación de 20 de octubre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Aurelio Aguilar Román, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a la Agencia Empresarial para la Transformación y el Desarrollo Económico (TRADE).

PREGUNTA

¿Qué planes tiene el Consejo de Gobierno para el desarrollo de la Agencia Empresarial para la Transformación y el Desarrollo Económico (TRADE)?

Parlamento de Andalucía, 18 de octubre de 2022.

El diputado del G.P. Socialista,
José Aurelio Aguilar Román.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000326, Pregunta relativa a medidas para proteger a los sectores económicos de Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de octubre de 2022

Orden de publicación de 20 de octubre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a medidas para proteger a los sectores económicos de Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué medidas tiene previstas el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía para proteger a los distintos sectores económicos ante el aumento del coste de los suministros?

Parlamento de Andalucía, 18 de octubre de 2022.

La diputada del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000327, Pregunta relativa a IRPF de rentas altas

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de octubre de 2022

Orden de publicación de 20 de octubre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a IRPF de rentas altas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El IRPF se reparte a un 50% entre el Estado y las comunidades autónomas en su tarifa autonómica. Andalucía está entre las cinco primeras comunidades autónomas con menores tipos máximos para rentas muy altas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Se plantea el Gobierno andaluz hacer alguna reforma del IRPF en los tramos para rentas muy altas?

Parlamento de Andalucía, 18 de octubre de 2022.

La diputada del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000328, Pregunta relativa a las ayudas a las familias para cubrir servicios complementarios

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Susana Rivas Pineda, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de octubre de 2022

Orden de publicación de 20 de octubre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Susana Rivas Pineda, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a las ayudas a las familias para cubrir servicios complementarios.

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional abonar las ayudas que cubren los servicios complementarios a las familias andaluzas?

Parlamento de Andalucía, 18 de octubre de 2022.

La diputada del G.P. Socialista,

Susana Rivas Pineda.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000330, Pregunta relativa al déficit de unidades educativas en Andalucía

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Susana Rivas Pineda y Dña. Adela Castaño Diéguez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de octubre de 2022

Orden de publicación de 20 de octubre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Susana Rivas Pineda y Dña. Adela Castaño Diéguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa al déficit de unidades educativas en Andalucía.

PREGUNTA

¿Cómo piensa suplir el déficit de unidades educativas existente en Andalucía con motivo de los recortes en educación pública realizados por el Gobierno andaluz?

Parlamento de Andalucía, 18 de octubre de 2022.

Las diputadas del G.P. Socialista,

Susana Rivas Pineda y

Adela Castaño Diéguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000331, Pregunta relativa a los incumplimientos de la Ley andaluza de Memoria Democrática en el ámbito de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Susana Rivas Pineda y Dña. Adela Castaño Diéguez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de octubre de 2022

Orden de publicación de 20 de octubre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Susana Rivas Pineda y Dña. Adela Castaño Diéguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a los incumplimientos de la Ley andaluza de Memoria Democrática en el ámbito de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

PREGUNTA

¿A qué se debe el incumplimiento de la Ley de Memoria Democrática andaluza en el ámbito de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional?

Parlamento de Andalucía, 18 de octubre de 2022.

Las diputadas del G.P. Socialista,

Susana Rivas Pineda y

Adela Castaño Diéguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000332, Pregunta relativa al balance de la Fundación Andalucía Emprende

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Olga Manzano Pérez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de octubre de 2022

Orden de publicación de 20 de octubre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Olga Manzano Pérez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa al balance de la Fundación Andalucía Emprende.

PREGUNTA

¿Qué balance hace del trabajo realizado por la Fundación Andalucía Emprende en cuanto al impulso de la creación y el desarrollo de empresas y el fomento de la cultura emprendedora en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 18 de octubre de 2022.

La diputada del G.P. Socialista,

Olga Manzano Pérez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000333, Pregunta relativa al colapso de los centros de mediación, arbitraje y conciliación

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Olga Manzano Pérez y D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de octubre de 2022

Orden de publicación de 20 de octubre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Olga Manzano Pérez y D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa al colapso de los centros de mediación, arbitraje y conciliación.

PREGUNTA

¿Qué medidas va a proponer para solucionar el colapso de los centros de mediación, arbitraje y conciliación dependientes de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo por la falta de medios?

Parlamento de Andalucía, 18 de octubre de 2022.

Los diputados del G.P. Socialista,

Olga Manzano Pérez y

Gerardo Sánchez Escudero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000334, Pregunta relativa a la unidad de diagnóstico precoz de cáncer de mama en el distrito sanitario Costa del Sol

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de octubre de 2022

Orden de publicación de 20 de octubre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a la unidad de diagnóstico precoz de cáncer de mama en el distrito sanitario Costa del Sol.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La unidad de diagnóstico precoz de cáncer de mama en el distrito sanitario Costa del Sol acumula retraso de cuatro años, según denuncia presentada por asociación de mujeres en el propio distrito.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas van a poner en marcha para dar solución a este atasco y a esta grave lista de espera?

Parlamento de Andalucía, 18 de octubre de 2022.

La diputada del G.P. Socialista,
María Ángeles Prieto Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000335, Pregunta relativa a la subida del gasto farmacéutico en Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de octubre de 2022

Orden de publicación de 20 de octubre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a la subida del gasto farmacéutico en Andalucía.

PREGUNTA

¿Van a tomar alguna medida para controlar la subida del gasto farmacéutico y volver a la senda del gasto racional de medicamentos?

Parlamento de Andalucía, 18 de octubre de 2022.

La diputada del G.P. Socialista,
María Ángeles Prieto Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000337, Pregunta relativa al grave aumento de solicitudes de traslado entre profesionales de enfermería

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de octubre de 2022

Orden de publicación de 20 de octubre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa al grave aumento de solicitudes de traslado entre profesionales de enfermería.

PREGUNTA

¿Cómo valora que más de 1.200 enfermeras y enfermeros andaluces se hayan tenido que ir fuera de nuestra tierra para seguir desarrollando su carrera profesional?

Parlamento de Andalucía, 18 de octubre de 2022.

La diputada del G.P. Socialista,
María Ángeles Prieto Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000338, Pregunta relativa a la situación de las obras hidráulicas declaradas de interés en Andalucía

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Ana María Romero Obrero y Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de octubre de 2022
Orden de publicación de 20 de octubre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Ana María Romero Obrero y Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a la situación de las obras hidráulicas declaradas de interés en Andalucía.

PREGUNTA

¿En qué situación concreta de la tramitación de licitación se encuentran las obras hidráulicas declaradas de interés de la Comunidad Autónoma de Andalucía por acuerdo de 16 de junio de 2020 del Consejo de Gobierno?

Parlamento de Andalucía, 18 de octubre de 2022.
Las diputadas del G.P. Socialista,
Ana María Romero Obrero y
María de los Ángeles Ferriz Gómez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000339, Pregunta relativa al Estatuto de las Mujeres Rurales y del Mar de Andalucía

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Ana María Romero Obrero y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de octubre de 2022

Orden de publicación de 20 de octubre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Ana María Romero Obrero y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa al Estatuto de las Mujeres Rurales y del Mar de Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué previsión tiene la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural para una puesta en marcha real del Estatuto de las Mujeres Rurales y del Mar de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 18 de octubre de 2022.

Las diputadas del G.P. Socialista,

Ana María Romero Obrero y

María de las Mercedes Gámez García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000340, Pregunta relativa a la convocatoria para inversiones en explotaciones agrícolas

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Ana María Romero Obrero y Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de octubre de 2022

Orden de publicación de 20 de octubre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Ana María Romero Obrero y Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a la convocatoria para inversiones en explotaciones agrícolas.

PREGUNTA

¿Qué solución les va a dar el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a los agricultores solicitantes de las ayudas para el apoyo a las inversiones en explotaciones agrícolas, que han sido desestimadas por no tener disponibilidad presupuestaria?

Parlamento de Andalucía, 18 de octubre de 2022.

Las diputadas del G.P. Socialista,
Ana María Romero Obrero y
María de los Ángeles Ferriz Gómez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000341, Pregunta relativa al pago en los museos andaluces

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Isabel María Aguilera Gamero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de octubre de 2022

Orden de publicación de 20 de octubre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Isabel María Aguilera Gamero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Turismo, Cultura y Deporte la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa al pago en los museos andaluces.

PREGUNTA

¿Cuál es el Plan de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte para cobrar por la entrada en los museos andaluces?

Parlamento de Andalucía, 18 de octubre de 2022.

La diputada del G.P. Socialista,
Isabel María Aguilera Gamero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000342, Pregunta relativa a la tasa turística en Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Isabel María Aguilera Gamero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de octubre de 2022

Orden de publicación de 20 de octubre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Isabel María Aguilera Gamero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Turismo, Cultura y Deporte la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a la tasa turística en Andalucía.

PREGUNTA

¿Va a reconsiderar su posición en relación con la tasa turística tal y como le han pedido la mayoría de los municipios andaluces reunidos en la FAMP?

Parlamento de Andalucía, 18 de octubre de 2022.

La diputada del G.P. Socialista,
Isabel María Aguilera Gamero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000343, Pregunta relativa a metro de Málaga

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. José Luis Ruiz Espejo y Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de octubre de 2022

Orden de publicación de 20 de octubre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. José Luis Ruiz Espejo y Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a metro de Málaga.

PREGUNTA

¿Qué previsiones de ejecución tiene la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda para los proyectos en ejecución y anunciados para el metro de Málaga?

Parlamento de Andalucía, 18 de octubre de 2022.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Isabel Ambrosio Palos,
José Aurelio Aguilar Román,
Isabel María Aguilera Gamero,
José Luis Ruiz Espejo y
Alicia Murillo López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000344, Pregunta relativa a construcción de la nueva autovía Málaga-Ronda-Campillos

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Isabel Ambrosio Palos y Dña. Isabel María Aguilera Gamero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de octubre de 2022

Orden de publicación de 20 de octubre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Isabel Ambrosio Palos y Dña. Isabel María Aguilera Gamero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a construcción de la nueva autovía Málaga-Ronda-Campillos.

PREGUNTA

¿En qué fase concreta se encuentra el proyecto de construcción de la nueva autovía Málaga-Ronda-Campillos y cuál es la fecha prevista de ejecución de las obras del tramo de Ronda?

Parlamento de Andalucía, 18 de octubre de 2022.

Las diputadas del G.P. Socialista,
María Isabel Ambrosio Palos e
Isabel María Aguilera Gamero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000345, Pregunta relativa a la ampliación del metro de Granada

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Noel López Linares, Dña. Olga Manzano Pérez, D. Gerardo Sánchez Escudero y Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de octubre de 2022

Orden de publicación de 20 de octubre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Noel López Linares, Dña. Olga Manzano Pérez, D. Gerardo Sánchez Escudero y Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a la ampliación del metro de Granada.

PREGUNTA

¿Qué previsiones de ejecución tiene la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda para los proyectos de ampliación ya anunciados para el metro de Granada, atendiendo la petición de su alcalde de poner en marcha una mesa de trabajo sobre dicha ampliación?

Parlamento de Andalucía, 18 de octubre de 2022.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Isabel Ambrosio Palos,

Noel López Linares,

Olga Manzano Pérez,

Gerardo Sánchez Escudero y

María Ángeles Prieto Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000346, Pregunta relativa al grado de ejecución de la rehabilitación de vivienda con cargo a los fondos europeos

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de octubre de 2022

Orden de publicación de 20 de octubre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa al grado de ejecución de la rehabilitación de vivienda con cargo a los fondos europeos.

PREGUNTA

¿Qué grado de ejecución tienen las inversiones en materia de rehabilitación de vivienda con cargo a los fondos europeos?

Parlamento de Andalucía, 18 de octubre de 2022.

La diputada del G.P. Socialista,
María Isabel Ambrosio Palos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000348, Pregunta relativa al programa de alquiler Bono Joven

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de octubre de 2022

Orden de publicación de 20 de octubre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa al programa de alquiler Bono Joven.

PREGUNTA

¿Qué aportación de fondos propios de la Consejería de Fomento, Articulación de Territorio y Vivienda tiene previsto incorporar al programa de alquiler Bono Joven?

Parlamento de Andalucía, 18 de octubre de 2022.

La diputada del G.P. Socialista,
María Isabel Ambrosio Palos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000349, Pregunta relativa al convenio de colaboración entre administraciones para la puesta en marcha de la base logística del Ejército de Tierra en Córdoba

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de octubre de 2022

Orden de publicación de 20 de octubre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa al convenio de colaboración entre administraciones para la puesta en marcha de la base logística del Ejército de Tierra en Córdoba.

PREGUNTA

¿Qué plazo prevé la Consejería para materializar el pago de los 100 millones que aún están pendientes en virtud del convenio de colaboración entre administraciones para la puesta en marcha de la base logística del Ejército de Tierra en Córdoba?

Parlamento de Andalucía, 18 de octubre de 2022.

La diputada del G.P. Socialista,

María Isabel Ambrosio Palos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000350, Pregunta relativa a índice de la pobreza en Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de octubre de 2022

Orden de publicación de 20 de octubre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a índice de la pobreza en Andalucía.

PREGUNTA

¿Cómo valora el Consejo de Gobierno el incremento del índice de la pobreza en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 18 de octubre de 2022.

El diputado del G.P. Socialista,

José Luis Ruiz Espejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000352, Pregunta relativa a residencias de mayores en Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de octubre de 2022

Orden de publicación de 20 de octubre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a residencias de mayores en Andalucía.

PREGUNTA

¿Se están tomando desde la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad algunas medidas para mejorar la situación de las residencias de mayores en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 18 de octubre de 2022.

El diputado del G.P. Socialista,

José Luis Ruiz Espejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000353, Pregunta relativa a los retrasos en los pagos a las familias acogedoras

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo y Dña. Adela Castaño Diéguez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de octubre de 2022

Orden de publicación de 20 de octubre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo y Dña. Adela Castaño Diéguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a los retrasos en los pagos a las familias acogedoras.

PREGUNTA

¿Tiene conocimiento la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de los retrasos en los pagos a las familias acogedoras de las ayudas y gastos a las que tienen derecho y los problemas en la atención que deben recibir de la Administración andaluza y, en caso afirmativo, se ha previsto alguna medida para resolverlo?

Parlamento de Andalucía, 18 de octubre de 2022.

Los diputados del G.P. Socialista,

José Luis Ruiz Espejo y

Adela Castaño Diéguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000354, Pregunta relativa a los centros de crisis para atención a víctimas de violencia sexual

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de octubre de 2022

Orden de publicación de 20 de octubre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a los centros de crisis para atención a víctimas de violencia sexual.

PREGUNTA

¿Qué previsiones tiene el Gobierno andaluz para la creación y puesta en marcha de los centros de crisis para la atención integral 24 horas a víctimas de violencia sexual en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 18 de octubre de 2022.

Los diputados del G.P. Socialista,

José Luis Ruiz Espejo y

María de las Mercedes Gámez García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000355, Pregunta relativa al pago de pensiones no contributivas

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo y Dña. Adela Castaño Diéguez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de octubre de 2022

Orden de publicación de 20 de octubre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo y Dña. Adela Castaño Diéguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa al pago de pensiones no contributivas.

PREGUNTA

¿Qué soluciones ha planteado la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familia e Igualdad ante los problemas de suspensión de pagos en pensiones de invalidez y jubilación no contributivas en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 18 de octubre de 2022.

Los diputados del G.P. Socialista,

José Luis Ruiz Espejo y

Adela Castaño Diéguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000356, Pregunta relativa al apoyo complementario a las familias más vulnerables

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de octubre de 2022

Orden de publicación de 20 de octubre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa al apoyo complementario a las familias más vulnerables.

PREGUNTA

¿Considera necesario la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad tomar medidas de apoyo adicional complementario a la establecida por el Gobierno de España a las familias más vulnerables en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 4 de octubre de 2022.

Los diputados del G.P. Socialista,

José Luis Ruiz Espejo y

María de las Mercedes Gámez García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000357, Pregunta relativa al programa del centro de formación feminista Carmen de Burgos

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de octubre de 2022

Orden de publicación de 20 de octubre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa al programa del centro de formación feminista Carmen de Burgos.

PREGUNTA

¿Cómo va a implementar la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la programación sobre formación feminista del centro de formación feminista Carmen de Burgos?

Parlamento de Andalucía, 18 de octubre de 2022.

Los diputados del G.P. Socialista,

José Luis Ruiz Espejo y

María de las Mercedes Gámez García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000358, Pregunta relativa al apoyo a entidades antiabortistas

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de octubre de 2022

Orden de publicación de 20 de octubre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa al apoyo a entidades antiabortistas.

PREGUNTA

¿Considera la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad que deben seguir contando con ayudas públicas las entidades que siguen convocando acciones de acoso a las puertas de las clínicas de aborto?

Parlamento de Andalucía, 18 de octubre de 2022.

Los diputados del G.P. Socialista,

José Luis Ruiz Espejo y

María de las Mercedes Gámez García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000359, Pregunta relativa a los parques naturales

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Encarnación María Martínez Díaz, Dña. Isabel María Aguilera Gamero y Dña. Olga Manzano Pérez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de octubre de 2022

Orden de publicación de 20 de octubre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Encarnación María Martínez Díaz, Dña. Isabel María Aguilera Gamero y Dña. Olga Manzano Pérez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a los parques naturales.

PREGUNTA

¿Cuándo van a convocar las subvenciones destinadas a los ayuntamientos de los municipios de las áreas de influencia socioeconómica de los parques nacionales de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 18 de octubre de 2022.

Las diputadas del G.P. Socialista,

Encarnación María Martínez Díaz,

Isabel María Aguilera Gamero y

Olga Manzano Pérez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000361, Pregunta relativa a energías renovables

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Enrique Gaviño Pazó y Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de octubre de 2022

Orden de publicación de 20 de octubre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Enrique Gaviño Pazó y Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Política Industrial y Energía la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a energías renovables.

PREGUNTA

¿Qué hoja de ruta tiene el Gobierno andaluz para la implantación en nuestra tierra de 12 GW de energías renovables en esta legislatura?

Parlamento de Andalucía, 18 de octubre de 2022.

Los diputados del G.P. Socialista,
Manuel Enrique Gaviño Pazó y
María del Pilar Navarro Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000362, Pregunta relativa a industria nuclear

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Enrique Gaviño Pazó y Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de octubre de 2022

Orden de publicación de 20 de octubre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Enrique Gaviño Pazó y Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Política Industrial y Energía la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a industria nuclear.

PREGUNTA

¿Cuál es el papel de la industria nuclear en Andalucía para el Gobierno andaluz?

Parlamento de Andalucía, 18 de octubre de 2022.

Los diputados del G.P. Socialista,

Manuel Enrique Gaviño Pazó y

María del Pilar Navarro Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000363, Pregunta relativa a la mejora del turno de oficio en Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de octubre de 2022

Orden de publicación de 20 de octubre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a la mejora del turno de oficio en Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué medidas piensa implementar el Consejo de Gobierno para la mejora del turno de oficio en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 18 de octubre de 2022.

El diputado del G.P. Socialista,
Víctor Manuel Torres Caballero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000379, Pregunta relativa a los Presupuestos Generales del Estado 2023 en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Saldaña Moreno, Dña. Ana Chocano Román, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. José Ricardo García Román, D. Pablo José Venzal Contreras, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. Berta Sofía Centeno García y Dña. María Francisca Caracuel García, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de octubre de 2022

Orden de publicación de 20 de octubre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Saldaña Moreno, Dña. Ana Chocano Román, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. José Ricardo García Román, D. Pablo José Venzal Contreras, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. Berta Sofía Centeno García y Dña. María Francisca Caracuel García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a los Presupuestos Generales del Estado 2023 en Andalucía.

PREGUNTA

¿Cómo se considera desde la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la participación presupuestaria de la Comunidad Autónoma de Andalucía en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023?

Parlamento de Andalucía, 18 de octubre de 2022.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Saldaña Moreno,
Ana Chocano Román,
Manuel Guzmán de la Roza,
José Ricardo García Román,

Pablo José Venzal Contreras,
María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba,
Juan Francisco Bueno Navarro,
Rosa María Fuentes Pérez,
Berta Sofía Centeno García y
María Francisca Caracuel García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000380, Pregunta relativa a intervenciones en grandes estaciones de autobuses

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Saldaña Moreno, Dña. Ana Chocano Román, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. José Ricardo García Román, D. Pablo José Venzal Contreras, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. Berta Sofía Centeno García y Dña. María Francisca Caracuel García, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de octubre de 2022

Orden de publicación de 20 de octubre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Saldaña Moreno, Dña. Ana Chocano Román, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. José Ricardo García Román, D. Pablo José Venzal Contreras, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. Berta Sofía Centeno García y Dña. María Francisca Caracuel García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a intervenciones en grandes estaciones de autobuses.

PREGUNTA

¿De qué manera se están plasmando las políticas de transporte de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda en importantes nodos de intercambiadores de transporte en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 18 de octubre de 2022.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Saldaña Moreno,
Ana Chocano Román,
Manuel Guzmán de la Roza,
José Ricardo García Román,

Pablo José Venzal Contreras,
María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba,
Juan Francisco Bueno Navarro,
Rosa María Fuentes Pérez,
Berta Sofía Centeno García y
María Francisca Caracuel García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000381, Pregunta relativa a cursos de especialización de formación profesional

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jorge Saavedra Requena, D. Alejandro Romero Romero, Dña. María Auxiliadora del Olmo Ruiz, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Montserrat Paz Jurado, D. Aurelio Fernández García, Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz y Dña. María Remedios Olmedo Borrego, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de octubre de 2022

Orden de publicación de 20 de octubre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jorge Saavedra Requena, D. Alejandro Romero Romero, Dña. María Auxiliadora del Olmo Ruiz, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Montserrat Paz Jurado, D. Aurelio Fernández García, Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz y Dña. María Remedios Olmedo Borrego, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a cursos de especialización de formación profesional.

PREGUNTA

¿Qué oferta de cursos de especialización presenta la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional y cuál ha sido su evolución?

Parlamento de Andalucía, 18 de octubre de 2022.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Jorge Saavedra Requena,

Alejandro Romero Romero,

María Auxiliadora del Olmo Ruiz,

Julia Ibáñez Martínez,

Dolores Caetano Toledo,

Montserrat Paz Jurado,

Aurelio Fernández García,

Catalina Montserrat García Carrasco,

Miguel Ángel Ruiz Ortiz y

María Remedios Olmedo Borrego.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000382, Pregunta relativa al Plan Verano 2022

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Manuel Alberto Fernández Rodríguez, D. Francisco Javier Oblaré Torres, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. María Auxiliadora del Olmo Ruiz, Dña. María Esperanza Oña Sevilla, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. María Isabel Sánchez Torregrosa y Dña. María Remedios Olmedo Borrego, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de octubre de 2022

Orden de publicación de 20 de octubre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Manuel Alberto Fernández Rodríguez, D. Francisco Javier Oblaré Torres, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. María Auxiliadora del Olmo Ruiz, Dña. María Esperanza Oña Sevilla, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. María Isabel Sánchez Torregrosa y Dña. María Remedios Olmedo Borrego, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa al Plan Verano 2022.

PREGUNTA

¿Cuál ha sido el balance del Plan Verano 2022 en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 18 de octubre de 2022.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,
María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba,
Manuel Alberto Fernández Rodríguez,
Francisco Javier Oblaré Torres,
Juan José Salvador Giménez,

María Auxiliadora del Olmo Ruiz,
María Esperanza Oña Sevilla,
Rosa María Fuentes Pérez,
María Isabel Sánchez Torregrosa y
María Remedios Olmedo Borrego.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000383, Pregunta relativa al plan contra la sequía de Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Daniel Castilla Zumaquero, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, D. Juan Francisco Bueno Navarro, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. María Pilar Pintor Alonso, Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Francisca María Rosa Crespo, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Dolores Caetano Toledo y D. Aurelio Fernández García, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de octubre de 2022

Orden de publicación de 20 de octubre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Daniel Castilla Zumaquero, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, D. Juan Francisco Bueno Navarro, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. María Pilar Pintor Alonso, Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Francisca María Rosa Crespo, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Dolores Caetano Toledo y D. Aurelio Fernández García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, al plan contra la sequía de Andalucía.

PREGUNTA

¿Cuáles son los objetivos de esta plataforma de proyectos innovadores contra la sequía propuesta por la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación?

Parlamento de Andalucía, 18 de octubre de 2022.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Daniel Castilla Zumaquero,

Rosa María Fuentes Pérez,

Juan Francisco Bueno Navarro,

Juan José Salvador Giménez,

María Pilar Pintor Alonso,

María José de Alba Castiñeira,

Francisca María Rosa Crespo,

Verónica Martos Montilla,

Dolores Caetano Toledo y

Aurelio Fernández García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-22/PE-000001, respuesta a la pregunta escrita relativa al hospital de alta resolución (HAR) la Alpujarra (Granada)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 29, de 22 de septiembre de 2022

Contestada por la consejera de Salud y Consumo

Orden de publicación de 18 de octubre de 2022

El objeto de la pregunta escrita arriba referenciada ya ha sido contestado con motivo de la pregunta Oral en Pleno 12-22/POP-000201, relativa al hospital de alta resolución (HAR) la Alpujarra Granada.

Sevilla, 14 octubre de 2022.

La consejera de Salud y Consumo.

Catalina Montserrat García Carrasco.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****Contestación del Consejo de Gobierno****12-22/PE-000002, respuesta a la pregunta escrita relativa a la contaminación del embalse de La Colada de Córdoba**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía
Pregunta publicada en el BOPA núm. 32, de 27 de septiembre de 2022
Contestada por el consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul
Orden de publicación de 18 de octubre de 2022*

Según la información contenida en un informe emitido por la unidad de microbiología del laboratorio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (CHG), evaluado a fecha de 30 de junio por parte del Servicio de Salud Ambiental de la Consejería de Salud y Familias, la Junta de Andalucía adoptó medidas precautorias de protección de la salud de los usuarios de esta agua de baño hasta que desaparecieran las causas que originaron la alteración.

En primer lugar, se prohibió con carácter temporal la zona de baño de La Colada.

En segundo lugar, se requirió al ayuntamiento que señalizase la prohibición del baño en la zona afectada, que mantuviese la señalización hasta la comunicación de desaparición de riesgo sanitario, y facilitase a los usuarios la información de las causas que han originado tal situación.

Por su parte, la delegación territorial siempre ha llevado a cabo un control de vigilancia a través de los resultados analíticos de las aguas de baño afectadas.

Estas acciones las ha llevado a cabo la delegación territorial de Salud, que es la competente en materia de salud pública.

Sevilla, 13 de octubre de 2022.

El consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.

Ramón Fernández-Pacheco Monterreal.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-22/PE-000003, respuesta a la pregunta escrita relativa a medidas ante el estado crítico del Parque Nacional de Doñana

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía
Pregunta publicada en el BOPA núm. 32, de 27 de septiembre de 2022
Contestada por el consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul
Orden de publicación de 18 de octubre de 2022*

El estado en el que se encuentra el Parque Nacional de Doñana es una cuestión que se escapa de la gobernanza de una Administración pública. Por un lado, porque el cambio climático está afectando a todos los parques nacionales y europeos con humedales y, por otro, porque el año hidrológico está muy por debajo de sus valores normales desde 2011.

Esta situación de más de diez años con escasas precipitaciones, que afecta a la agricultura, industria, espacios protegidos, humedales, así como repercute especialmente en las aves acuáticas y también en algunas poblaciones respecto al abastecimiento humano, ya se ha producido en otros momentos a lo largo de la historia.

Por último, la Administración competente para garantizar el equilibrio hídrico y principal fuente ante la situación del parque es la Administración General del Estado a través de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

Sevilla, 13 de octubre de 2022.

El consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.

Ramón Fernández-Pacheco Monterreal.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****Contestación del Consejo de Gobierno****12-22/PE-000004, respuesta a la pregunta escrita relativa a la continuidad del personal refuerzo COVID**

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 32, de 27 de septiembre de 2022

Contestada por la consejera de Salud y Consumo

Orden de publicación de 10 de octubre de 2022

Nuestro objetivo es conservar el mayor número posible de los 12.000 sanitarios de refuerzo COVID, cuyos contratos finalizan a final de año. Tenemos que esperar a analizar los próximos presupuestos con la Consejería de Hacienda.

Cuando llegamos al Gobierno las necesidades de personal dentro del sistema sanitario eran estructurales, con un gran déficit, que nos obligó con la pandemia a hacer un refuerzo extraordinario. Hay un compromiso de este Gobierno con Consejerías prioritarias, como Salud, y eso se demuestra en presupuesto.

Desde 2018 son 2.000 millones de euros más los que tiene la sanidad andaluza, pasando de un 6,1% al 7,4% del PIB, que es lo que siempre habíamos pedido todos y en el que ya estamos. En Andalucía se hacen contratos como mínimo de seis meses y a los médicos en zonas de difícil cobertura, de un año. Se han mejorado sus condiciones laborales cobrando un 34% más por las guardias y un 11% más por las noches y festivos. En el último acuerdo con los sindicatos, aprobado por unanimidad, tienen carrera profesional todas las categorías, una petición del año 2006 que estaba aparcada.

Las enfermeras andaluzas han pasado a ser las terceras mejor pagadas de España.

En los últimos años, a pesar de la pandemia, se ha avanzado en la mejora de las condiciones laborales. Andalucía ha pasado a ser una comunidad acogedora, donde los profesionales no se quieren ir, y donde vienen algunos que se fueron.

Sevilla, 5 de octubre de 2022.

La consejera de Salud y Consumo.
Catalina Montserrat García Carrasco.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-22/PE-000006, respuesta a la pregunta escrita relativa al soterramiento balsas de fosfoyesos de Huelva

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 32, de 27 de septiembre de 2022

Contestada por el consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul

Orden de publicación de 18 de octubre de 2022

El proyecto de soterramiento de las balsas de fosfoyesos presentado por Fertiberia en Huelva cuenta con el consenso municipal, la declaración de impacto ambiental (DIA) y el visto bueno del Consejo de Seguridad Nuclear por parte de la Administración General del Estado.

La Junta de Andalucía continúa con el procedimiento ambiental y trabaja en la Autorización Ambiental Integrada. Para ello, se le ha solicitado a Fertiberia que adaptara el proyecto conforme a la normativa andaluza en materia de prevención ambiental.

Sevilla, 17 de octubre de 2022.

El consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.

Ramón Fernández-Pacheco Monterreal.